

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS PARA LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-IP-009-2024**

**“ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y REPUESTOS PARA IMPRESORAS DEL INSTITUTO DE LA
PROPIEDAD”**

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los doce (12) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las diez de la mañana (10:00 a.m.), reunidos en el salón número 4, del séptimo piso del Centro Cívico Gubernamental, Edificio Cuerpo bajo C, en el día y hora señalada para la realización del proceso de recepción y apertura de ofertas en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-IP-009-2024 “ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y REPUESTOS PARA IMPRESORAS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD”** estando presentes los miembros de la Comisión de Recepción y Apertura de Ofertas de Licitaciones del Instituto:

ERLYN ARIEL ESPINAL MONTOYA	POR DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
SAMUEL RODRIGUEZ IZAGUIRRE	POR ASESORÍA LEGAL
URANIA IVON TERCERO	POR COMISION INTERVENTORA
DILVER SILVANO BENAVIDEZ	UNIDAD FORTALECIMIENTO TECNOLOGICO
CLAUDIA MICHELLE OCHOA	POR ADQUISICIONES

Como observador:

MICHELLE FERNANDEZ	SECRETARIA DE TRANSPARENCIA / ONCAE
FRANCISCO URBANO VALLADARES	POR OFICINA DE TRANSPARENCIA

Con el propósito de realizar el acto de recepción y apertura de ofertas se procedió de la manera siguiente:

PRIMERO: La Lic. **Claudia Ochoa** en representación del Departamento de Adquisiciones, dio por iniciada la reunión, dando la bienvenida a todos los presentes y explicando el procedimiento a llevar a cabo, el cual contiene los puntos siguientes:

1. Verificación de la hora, cierre de la puerta a las 10:00 am.
2. Listado de empresas que mostraron interés en participar en el proceso de licitación.
3. Recepción de las ofertas físico.
4. Apertura de sobres y lectura de ofertas.
5. Elaboración y firma del Acta de Recepción y Apertura de Ofertas.
6. Cierre del Proceso.

SEGUNDO: Se dio lectura al listado de empresas que mostraron interés en participar en el proceso de licitación con la finalidad de garantizar el principio de Publicidad y Transparencia descrito en el Artículo número 6 de la Ley de Contratación del Estado, siendo el siguiente:





PBS HONDURAS S.A. DE C.V.

GTECHNOLOGIES

TERCERO: No se presentó ninguna oferta al proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-IP-009-2024 “ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y REPUESTOS PARA IMPRESORAS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD”

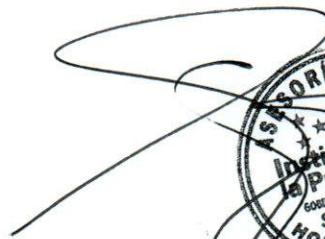
CUARTO: Según el artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado establece que se declarará Desierta la licitación cuando no se hubieren presentado ofertas o no se hubiese satisfecho el mínimo de oferentes previstos en el Pliego de Condiciones.

QUINTO: Por tanto, se declara **DESIERTA** la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN-IP-009-2024 “ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y REPUESTOS PARA IMPRESORAS DEL INSTITUTO DE LA PROPIEDAD” siendo las diez y quince de la mañana (10:15 a.m.) en el mismo lugar y fecha antes indicado, firmando para constancia la presente Acta.

**COMISIÓN DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DE LICITACIONES DEL
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD**



ERLYN ARIEL ESPINAL MONTOYA
POR DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA



SAMUEL RODRIGUEZ IZAGUIRRE
POR ASESORÍA LEGAL



URANIA IVÓN TERCERO
POR COMISION INTERVENTORA


DILVER SILVANO BENAVIDEZ
POR UNIDAD DE FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO



CLAUDIA MICHELLE OCHOA
POR ADQUISICIONES

OBSERVADORES:



**MICHELLE FERNANDEZ
SECRETARIA DE TRANSPARENCIA/ONCAE**



**FRANCISCO VALLADARES RODRÍGUEZ
OFICIAL DE TRANSPARENCIA**

